

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año LI.

Fundador: Francisco Rueda López.

Núm. 15.970

25 ejemplares 75 cts.

Subscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mes. 1,00 pesetas  
Provincia, un trimestre 3,00  
Extranjero 4,00

ALMERIA.

Sábado 29 de Octubre de 1910

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde. ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana, 20 en segunda y 15 en otras. Para los otros países la misma.

Número suelto 5 cts.

## VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA

### ATLANTA,

saldrá del puerto de Almería el 15 de Noviembre de 1910, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar los documentos con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario M. BERJON, Bulevar del Principe, 59.

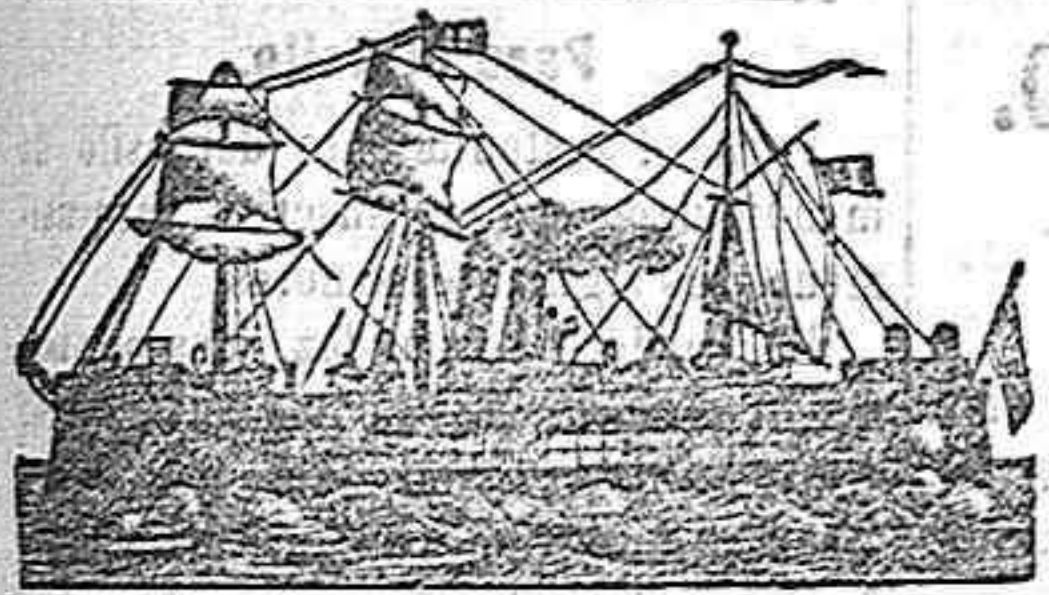
## VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Générale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicio extraordinario con el magnífico vapor de gran tonelaje y telegrafía sin hilos

### ITALIE

que saldrá del puerto de Almería el 3 de Noviembre de 1910, admitiendo pasajeros en cámara de primera, segunda, económica y tercera clase, con destino á SANTOS (Brasil) y BUENOS AIRES, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua. Las cámaras de estos buques son excelentes, con alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Asistencia médica gratuita. Para los de tercera clase, comida á la española. AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con mucho tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los manifiestos de pasaje se cierran el día 1.º, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para informes, sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Principe, números 73 y 75, Almería.



## Para NEW-YORK directo

El rápido y acreditado vapor

### "LAURA"

de la Austro-Americana, estará hoy en puerto á la carga y saldrá directo para NEW-YORK con los barriles que tome.

Agente, M. BERJON.

## Vapores correos franceses DE LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORT MARITIME A VAPEUR

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (AMÉRICA DEL SUR) con escalas en los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos Formosa y Pampa.

### P A M P A

saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1910 y admitirá pasaje en cámara 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase, haciendo breve escala en Dakar (costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase, comida á la española.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los pasajeros de tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de pasaje se cierran el día 10, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto. Para más informes, á sus

Agentes: Hijo de Ricardo Gimenez, S. en C., Bulevar del Principe, 73 y 75, Almería

## Vapores rápidos para New-York

### LINEA FABRE.

El vapor Sant-Anna cargará fijamente el 2 de Noviembre.

La carga deberá estar lista en el muelle un día antes. Se necesita pedir comida y recoger la orden para cargar.

Agente, Alfredo Rodriguez, Gerona 5

NOTA.—La casa Fabre, para servir á los cargadores de Almería, ha suprimido la escala de Nápoles de estos vapores, y vendrán por tanto con patente limpia. OTRA.—Los vapores sucesivos que vendrán en igual forma, se anunciarán oportunamente.

### Municipalidades.

#### Arriendo de la limpieza

Es la tercera vez que nos ocupamos de este asunto.

Todo lo que afecta á los intereses generales y á los especiales de Almería, merecen siempre la atención de la CRO-ONIA, que fija como razón principal de su existencia, el cuidado y fomento de este querido país.

Ayer publicamos el pliego de condiciones que deberá servir de base para el arriendo de la limpieza.

Leído minuciosamente, damos acérrimo criterio, por si merece ser tenido en cuenta.

El arriendo quiere hacerse por cuatro años.

Nos parecen demasiados para prueba. Como el nuevo arriendo es una incógnita, no debemos dar demasiada latitud á un contrato de cuyos efectos dudamos por anticipado, pensando, acaso con demasiado pesimismo, en el pasado Si el arrendatario desembolsara algo, necesitaría el tiempo como compensación para reintegrarse del desembolso. Pero no desembolsa nada ó casi nada. Fuera de la tercera burdellera, unos cuantos carros, escobas y caballerías, que todo ello vale poco dinero, lo demás se lo da en arriendo el Ayuntamiento; pero en un arriendo fácil y extremadamente económico.

El arriendo, debe hacerse por vía de prueba por un año, sin perjuicio de asignar la cláusula de que puede prorrogarse por otro año más, si cumple el arrendatario sus compromisos á satisfacción del vecindario.

Con las lecciones ya recibidas, debe ser cautos y previsores y ninguna presión mayor que conceder el arriendo por poco tiempo, observando como se porta el contratista.

El arrendador consiste en dar 10.000 pesetas al arrendatario.

Entre el arriendo pasado que representa un ingreso para el Ayuntamiento, y este que tiene ya un gasto inicial, debe haber un prudente término medio. Las basuras valen dinero y el pedir á los pequeños industriales de que las recojan y monopolizar el barrio de las calles, vale la pena de que no se pague un sólo céntimo al Municipio. Está bien el que no sea un medio de

ingresos el arriendo, pero tampoco puede ni debe representar un gasto.

¿Para qué entonces el monopolio de las basuras? ¿Para qué los beneficios exclusivos de la venta de estiércoles?

Está bien que el barrido «de todas» (!!) las calles, se haga á diario; que se hagan dos barridos («duplicación», según frase gráfica del pliego) en las más principales, también á diario; que se exijan también barridos extraordinarios en casos señalados; todo eso está bien, sobre todo si se cumple, que no lo creamos; pero lo que no está bien, es que haya sólo «30 hombres» para toda esa enorme faena en una población tan extendida y que no se señalen depósitos en sitios fijos y distintos de la ciudad.

Otros dos graves defectos notamos en el pliego. La carga de estiércol se venderá «á una peseta». Hoy los basureros la venden á 65 céntimos ó á lo más á 0'75 y cuando del monopolio esperábamos—y así lo decíamos ayer—mayor economía—ahora resulta que se venderá la carga á una peseta, con perjuicio de los lacradores.

El segundo defecto es señalar á los particulares los martes y los sábados para que saquen sus basuras. ¡Ahí es nada! En estos tiempos de libertad, apunta la tiranía de marcar días fijos para ejercer derechos individuales. Y menos mal que por esta vez se les ha ahorrado á los particulares la tiranía de la «licencia», esa solicitud en papel sellado que era preciso hacer para disponer de una propiedad particular. Y abolida aquella tiranía, abogamos porque la segunda desapareciera y esos «martes y sábados» queden borrados del pliego, pues todos los días son hábiles para que los vecinos hagan uso de sus derechos.

Y con corregir todo lo que queda apuntado, puntualizar más en casos de multa é inspección y señalar concreta y hasta casuísticamente los casos de rescisión para que el contratista quede á merced del Ayuntamiento y no éste á merced de aquél, se habrá enmendado algo ese proyecto, que á nuestro juicio nace muerto, pero que es preciso dar vida artificial y legal en el inesperado empeño de los concejales de hacer surgir lo que había caído definitivamente al fondo del olvido.

### Al vuelo.

#### Contra la pornografía.

Ya no es solo la monarquía Alemana—como anteaer dijimos—la que se apresta á reñir ruda batalla contra la ola pornográfica que todo lo invade; también la moderna y vecina República de Portugal ha tomado recientemente iguales medidas de energía contra ese azote que aflige á las sociedades.

Y es que la moral no es monárquica ni republicana, es una condición esencial para la existencia de las sociedades y cuando se falta á sus máximas y poco á poco se mina sus cimientos, la sociedad tiende á pervertirse y encenagarse y á desaparecer como pueblo independiente.

#### En honor de un patriota.

CARTA ABIERTA AL AUTOR DE LA «HISTORIA DE HUÉRCAL OVERA», D. ENRIQUE GARCÍA ASENSIO.

II.

«Que era temerario, te decían, el empeño de dotar de una historia escrita y bien documentada á un pueblo que, como nacido ayer mañana, carecía de ella!... Bueno, pensarías tú entonces, lleno de noble obsesión y patrio ardimiento: Pero tiene el cura Valera, ese incontrastable «documento humano» que envidiarían para su historia otros pueblos, si más pagados de un aboleo ruidoso y alucinados, menos entusiastas ciertamente de sus tradiciones y de todo cuanto recibe culto en el altar más ó menos remoto de los recuerdos. ¿Qué diantre intentémoslo!...»

Eso dirías... Y yo, que seguro de tu competencia y de tu voluntad indomable, no vacilé en desterrar por completo las intermitentes fluctuaciones de tu espíritu y los escrúpulos de tu modestia ingénita, invito ahora á los «incrédulos» que tal vaticinaron, á hojear, siquiera sea de pasada, los tres hermosos volúmenes que constituyen la magna y pacífica labor. Y díganme luego con la mano puesta en la conciencia, si hay nada más digno de «alabanza» que ese monumento amorosamente modelado con el cincel del patriotismo; ni si

caba tampoco prodigio mayor de investigación y acopio, de erudición y análisis, que el que campea en sus nutridas páginas, si á veces puntualizadas con exceso en tu explicable afán de no omitir detalle alguno digno del conocimiento de los contemporáneos, ó recargadas de esas encantadoras minucias que suelen destinar los severos partidarios de la sobriedad histórica, siempre pertinentes y adecuadas, por aquello de que en la Historia nada hay indigno de la narración, así como en la Naturaleza no es menos digno de estudio el olvidado insecto que la inconmensurable arquitectura de los mundos, como dijo el insigne autor de los «Episodios Nacionales».

Sin forjar leyendas ni vulnerar un punto la verdad histórica, antes al contrario, auxiliado de las eficaces elucidaciones de una sana crítica y de una pesquisición reposada, fecundísima y laboriosa, bien puedes ufarte de haber realizado «el milagro» de sacar historia de donde no la había, dando cima gallarda á una empresa que juzgaron poco menos que irrealizable ciertos «augures» de la impotencia, que ahora plegerán harto corridos las alas de la suspicacia al ver que nada es imposible para corazones é inteligencias de tu temple, cuando se hallan alentados por el calor augusto de un afecto sin límites al hogar de sus mayores.

¡Ah! si algunos espíritus frívolos pudiesen calcular los desvelos titánicos y los sacrificios sin cuento que supone el desentrañar la historia de un pueblo de entre las brumas de un pasado ignoto ó de entre el polvo de unos escuálidos archivos mutilados por la impericia y el desorden, su asombro á lo menos subiría de punto, ya que regateen el tributo de admiración y respeto debido á quien logró acumular con perseverancia espartana un tesoro de datos con que vivificar y dar permanencia á través de las generaciones á esa ignorada ejecutoria de nobleza que guarda, cual relicario de oro, los gloriosos rememoranzas del olvidado terruño. ¿Verdad, caro amigo?

Qué extraño, pues, que los órganos más autorizados de la prensa provincial y regional y las atildadas plumas de Tornel, Baquero, Martínez de Castro, Meca y tantos otros, hayan ya otorgado á tu labor peritísima el galardón estimable de los beneplácitos y encomios; ni que de extraordinario tampoco que el gran don Salvador Valera, el principal propulsor, según dices, de tu obra, te colme de bendiciones desde la región de los bienaventurados, donde mora; en tanto que tus paisanos vivientes se aprestan (yo así al menos lo supongo) á rendir el obligado homenaje de justicia á tu abnegación patriótica, en cumplimiento de aquella sentencia de Virgilio de que mientras los ríos corran al mar, hagan sombra los montes á los valles y haya estrellas en el cielo, debe durar la memoria del beneficio recibido en la mente de los pueblos cultos.

Si no lo hacen, ¡ah! si tal no hicieran, peor para ellos, pues el anatema de la posteridad, que snela ser la gran reparadora de las injusticias de los contemporáneos, caerá sobre sus frentes; como estigma de maldición y oprobio y la angusta sombra de Valera surgirá de nuevo de su tumba, no ya para mos-

trarlos, como á tí, aquella sonrisa de beatitud que era el signo externo de sus angélicas complacencias; sino para reprocharles airado su insólito y enervador desvío.

—Apartad de mí, les dirá, pues ya no parecéis hijos míos, sino hijastros espúres de este caro solar de mis amores. Ya no sois, no, los elegidos de mi alma, por quienes rehuse, demasiado lo sabéis, honores y jerarquías para consagrarme á modelaros vuestra paz social y el paraíso de vuestra dicha. No os maldigo, porque la maldición no fué jamás patrimonio de mis labios; pero sí os compadeczo por esa indiferencia letal y de lesa patria, que plañe y deplora desde mi eterna mansión; porque no supisteis, porque no quisisteis ceñir á su tiempo la diadema de la gratitud á la sien esclarecida del hidalgo cantor de vuestras glorias.

Y concéylo, amigo Enrique, implorando tu indulgencia por esta expansión íntima y familiar del más ingenuo de tus admiradores, que te saluda y estrecha la mano,

FERNANDO PALANQUES.

Octubre, 1910.

### LA MORTALIDAD

#### BUENOS DATOS

Ya que la prensa es la primera en estar ocupando continuamente de los defectos y deficiencias que á diario notamos en la falta de higiene y limpieza de nuestra capital, para conseguir que á tan importantes ramos se le preste toda la atención necesaria, tanto por las autoridades como por los particulares, bueno será que también con signemos en letras de molde, para que llegue á conocimientos de todos que de poco tiempo á esta parte, las estadísticas demográficas acusan sus decrecimientos en la mortalidad muy sensible, debido indudablemente á que las condiciones de abandono en que viviamos van desapareciendo y que los habitantes de nuestra capital van apreciando, biéndose de lo que significa la higiene para la vida.

quiera de los meses de este año, con los anteriores, pero muy especialmente los de Agosto y Septiembre, se verá que la cifra de defunciones acusa el notable descenso de un veinte y aún un cuarenta por ciento, lo cual pone bien de manifiesto las envidiables condiciones de nuestra ciudad, con prestar un poco de atención á la higiene y la limpieza y á ir poco á poco pavimentando nuestras calles.

### CERTAMEN

#### UN CENTENARIO

La Comisión de Monumentos Históricos y artísticos de Navarra, proyecta para el mes de Julio de 1.912, un Certamen científico y literario, que ha de celebrarse en Pamplona, con sujeción al siguiente programa, para conmemorar la memorable victoria de las Navas de Tolosa, hace un siglo:

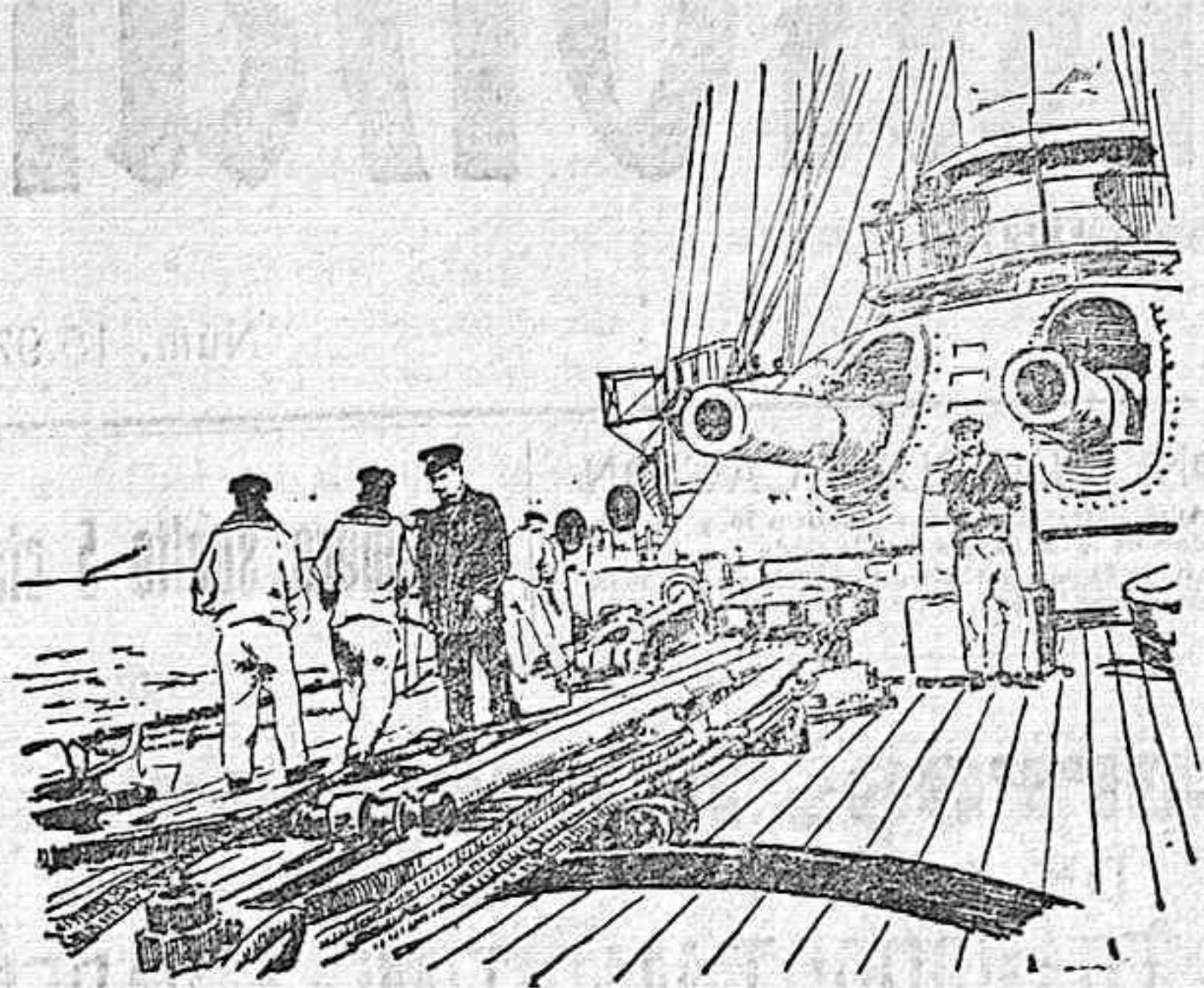
Tema 1.º.—Colección diplomática del Rey don Sancho VIII, el Fuerte. Comprenderá todo su reinado. Cada documento llevará en cabeza su número de orden correlativo, punto y fecha de expedición; y al pie, declaración del lugar donde se encuentra, el original. Premio: 2.500 pesetas.

Tema 2.º.—Estado social del Reino Navarro bajo el Gobierno de don Sancho el Fuerte. Deberá referirse este estudio á las armas y las letras, las artes, y las ciencias, la agricultura, industria y administración, al finalizar dicho reinado. Premio: 5.000 pesetas.

Tema 3.º.—Estudio histórico militar de la batalla de las Navas de Tolosa. Albarcará desde el proyecto hasta las resultas de la victoriosa jornada, desmenuando la descripción de la indumentaria y armas, material de guerra ofensivo y defensivo, castrestrategia, táctica y estrategia; y precisará la parte muy principal que al rey Navarro con sus huestes, cupo en el éxito del magno suceso. Premio: 2.500 pesetas.

Tema 4.º.—Poema en lengua castellana, con libertad de extensión y métrica, dedicado á la batalla de las Navas.

El nuevo crucero "Reina Regente"



Una de las torres con la artillería gruesa de nuevo modelo, cuyas pruebas se han realizado estos días con éxito muy lisonjero.

de Tolosa y adopción del actual escudo de Navarra. Premio: 500 pesetas.

Tema 5.º—Poema en lengua euskara con la misma amplitud de extensión y metro e idénticos objetos. Premio: 500 pesetas.

El jurado declarará, sin apelación, total o parcialmente desierto este concurso, si en los trabajos presentados al mismo no hallare méritos bastantes para galardonar, para lo cual tendrá presentes las condiciones que se exigen en cada tema.

Todos los trabajos que se presenten al Certamen serán inéditos; las cuartillas estarán escritas en letra clara y con toda exactitud en las transcripciones documentales. Ostentarán aquéllos en cabeza, un lema que se repetirá en el exterior de un sobre anejo, cerrado, lacrado e intraspasable, en cuyo interior se hallarán el nombre y señas del autor. Cada trabajo y su correspondiente sobre lacrado, constituirá un solo paquete que se entregará en la Secretaría de la Diputación, dirigido al Presidente del Jurado de este Certamen, antes del medio día del 16 de Enero de 1912; sea cual fuere su procedencia sin que quepa imputar retraso en la llegada, al servicio de correos, ni a mediador alguno.

En el acto de entregar los paquetes, la Secretaría cederá resguardos en los que constará el número de orden, fecha y hora de la entrega, lema y peso; y estos resguardos serán talonarios y servirán de referencia, si fuera preciso dirigir á desconocidos autores, alguna observación imprevista, para lo que tratará de utilizarse la prensa local.

En cuanto al lema 1.º, el número de documentos que constituyan la colección será factor para determinar mérito, pero no sin tenerse muy en cuenta la calidad de aquéllos; la reproducción gráfica de los sellos plumbeos, céreos ó de otra especie que ostenten los documentos transcritos, acrecerá el valor de la citada colección diplomática.

De igual modo serán admisibles las ilustraciones gráficas, manuales y mecánicas, al desarrollar los temas segundo y tercero.

Si alguna ó algunas de las Secciones del Jurado entendieran que entre los trabajos sometidos á su examen y censura hay además del que pregona para premio, otro ú otros dignos de galardón, podrán acordar la concesión de un accésit y una mención honorífica por cada uno de los temas anunciados. Consistirá el accésit en una pluma de plata sobredorada; y la mención en un diploma semejante á los que se entreguen con los premios y accésits.

La propiedad literaria de todos los trabajos que concurren á este certamen, será reservada á sus autores; sin embargo, los originales galardonados con cualesquiera recompensa, quedarán en poder de la Diputación, la cual permitirá sean copiados y publicados por sus autores sin limitación de ejemplares y de ediciones. En tal caso, el autor deberá entregar á esta Diputación cincuenta ejemplares y declarar además, en los preliminares del libro, que presentado por aquél á este Concurso, el Jurado dictó el fallo que haya recaído, copiando íntegramente el informe referente al tema respectivo.

Los trabajos que no obtengan recompensa serán devueltos á presentación del resguardo que antes se habrá cedido por la Diputación; y al propio tiempo se devolverán sin abrirlos, los sobres lacrados que á cada uno de aquéllos no haya acompañado.

"Boletín Oficial"

Extracto del día 28

Circular de la Dirección de Sanidad dando cuenta de hallarse vacante la plaza de subdelegado de farmacia de Huerca-Overa.

—La Jefatura de minas hace saber á don Arturo Lengó que ha sido aprobado el registro minero «Santiago».

—La inspección de Hacienda da cuenta de haber sido instruido un expediente sobre ocultación de riqueza que expresa.

—Edicto de la agencia ejecutiva de Huerca-Overa sobre expediente de apremio.

—La Comandancia de Marina publica la conclusión de los mozos incluidos para el alistamiento de 1911.

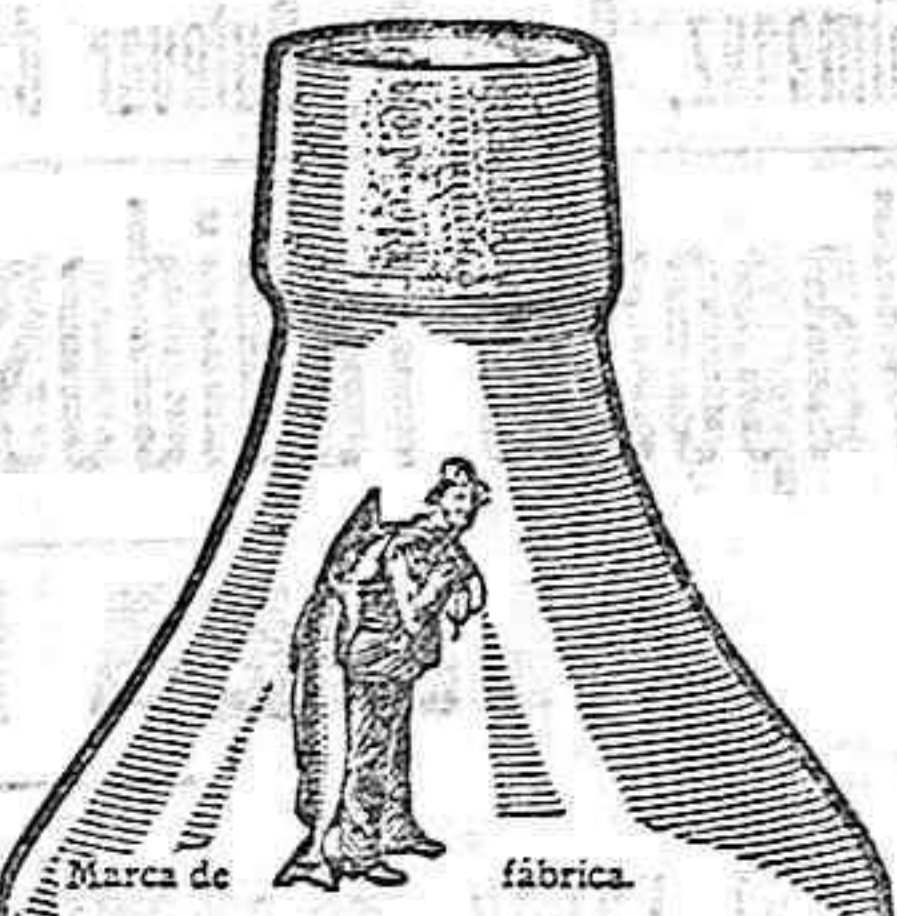
—Edicto del Juzgado de Vera sacando á subasta varias fincas de doña Dolores Cortés Segura.

—El Juzgado de Almería llama á Juan Sáez Sánchez.

—La Administración de Hacienda publica una relación de las minas que tienen que satisfacer el 3 por 100 correspondiente al tercer trimestre.

—Edictos de los Ayuntamientos de Torre, Macael, Bayarque, Santa Cruz, Adra, Taberno y Chercos.

—Sección no oficial.



Mi Hija Maria de 6 años de edad había estado padeciendo de anemia por más de un año, empeorando visiblemente cada día. Le cogían fiebres y confrecuenciencia que quedarse en cama. Los alimentos le provocaban náuseas y vómitos. La Emulsión Scott, la ha cambiado por completo; ahora come con gana y digiere bien, sus mejillas tienen buen color y su estado general es inmejorable.

Testimonio de D. FRANCISCO BELLAITA, Calle Torrijos, 20, Barcelona, 6 Abril 1910.

En casos de anemia la Emulsión Scott, cura infaliblemente. Sobre esto no hay discusión posible, pues no podía suceder de otra manera ya que dada la pureza de sus ingredientes y el proceso de elaboración, unico en su género, resulta una energía para curar, en grado superlativo.

Emulsión SCOTT

De estas cualidades carecen las demás emulsiones; tomad la de Scott; la de Scott es infalible.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para franqueo.

NOTAS POLITICAS.

En LA CRÓNICA de ayer, publicamos un telegrama de nuestro corresponsal Sr. Perpan, en el que éste nos comunicaba, que el diputado á Cortes por la circunscripción don Leopoldo Serrano, había telegrafado al Presidente de la Diputación don Andrés Cassinello, rogándole en términos expresivos que retirara la dimisión que de su importante cargo piensa presentar.

Hecha ya de tal modo pública la noticia, hemos querido averiguar lo que hubiera de cierto en esta cuestión, de la que venía hablando desde hace días de un modo vago é inseguro, y por ello no quisimos hacernos eco en estas columnas de las noticias que circulaban.

De nuestras informaciones, resulta, que en efecto, el Sr. Cassinello está decidido á presentar la dimisión de su cargo, fundándose en que no cuenta con aquellos elementos y auxilios indispen-

sables, necesarios para llevar á cabo— como en su anterior etapa— una gestión económica seria é importante en bien de la Diputación y de la provincia.

Parece que además de la súplica del señor Serrano, de que al principio nos ocupamos, le han telegrafado en análogo sentido al señor Cassinello los señores conde de Villamonte, Roda y otros representantes. Apesar de tan buenos oficios, el señor Cassinello insiste en sus propósitos, que llevará á cabo en una de las sesiones de este período semestral.

Partiendo ya de esa base y dejando para otra ocasión el comentario que tal actitud nos sugiere, se habla ya del sustituto, y los políticos señalaban como sucesor al señor Cassinello, en la Presidencia de la Diputación, al actual vice-Presidente de la Comisión provincial don Antonio Ibarra.

Si esta combinación se lleva á cabo, queda vacante la vice-Presidencia, que también se proveerá, según unos en don José Gallego, según otros en don Manuel Martínez, ambos Diputados interinos, reñiendo al parecer la primera candidatura mayores seguridades é éxito.

Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Table with 2 columns: Temperature, Humidity, etc. Values: 29'5, 21'2, 18, 15'6, 87'4, 759'8, S. O., Liana, Nuboso, 20'4, 19, 16, 1

SI FUERA AQUI.

En todas partes cuecen...

Como los españoles y especialmente los almerienses, somos los primeros en poner nuestros defectos en la puerta de la calle y en pasarnos la vida ensalzando á todo lo que procede del extranjero, copiando lo malo y lo bueno, no estará de más que refiramos un hecho, que según nos aseguran no es el primero, ni creemos el último.

Se trata de un parralero, que ha enviado á Londres sus uvas en los nuevos barriles patentizados por su inventor don Victoriano Lucas y que, como es sabido, el fruto fué dividido en cuatro cajas tapadas y clavadas, las cuales se llenan en un armazón.

Pues bien, durante la travesía la tripulación inglesa del vapor que conducía dichos barriles, sintió la necesidad de comer frutas frescas y sin reparo alguno abrió el armazón de cuatro barriles y extrajo de cada uno de ellos una caja y los llevaron al mercado inglés con esta falta, no pareciendo ni aún la madera de las cajas.

Si esta frescura de los ingleses hubiese sido cometida por españoles, no sólo los extranjeros, sino nosotros mismos, estaríamos poniéndonos de vuelta y media y diciendo: «¡Cosas de España!», para todo somos lo mismo, informales, amigos de lo ageno, poco respetuosos con el derecho y la propiedad.

Este insignificante hecho demuestra que en todas partes cuecen habas, aunque creamos que en nuestra casa las cocemos á calderadas.

Bueno es que sepamos estas cosas, para que no nos denigremos tanto á nosotros propios.

SEGUNDO PERIODO

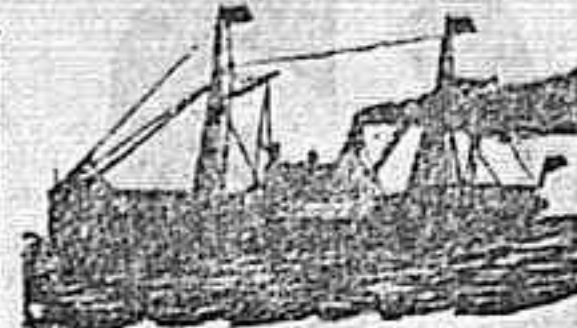
En la Diputación Provincial

Ayer tarde se reunió la Diputación Provincial, para celebrar las sesiones del segundo período semestral, despues de tres convocatorias.

Presidió el Gobernador civil, asistiendo los diputados propietarios don Andrés Cassinello, don Francisco Trujillo, don Antonio Ibarra, don Juan Granados, don Abelardo Belver, don Juan Fernández Pardo, don Arturo Utrera, don Gabriel González, don Vicente Mena, don Francisco Soler y don Juan López Gómez, y los interinos don Nicolás María Rodríguez Company, don Manuel Martínez García, don José Gallego, don Sebastián Capel y don Aureliano Torres Requena.

Dióse lectura á la convocatoria y seguidamente á los artículos de la Ley referentes al caso.

Despues se leyó la sentencia de la Audiencia Territorial de Granada anulando las elecciones últimas celebradas en el distrito de Gérgal Purchena y la Real orden por la que se nombran Diputados interinos á los señores que más arriba damos cuenta.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español

CADIZ

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 1 de Noviembre, admitiendo carga y pasajeros en segunda y tercera clase para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Nuevas fechas de salidas en el resto del año.

Barcelona. . . 24 Noviembre. Valbanera. . . 16 Diciembre. Cádiz. . . 7 Enero.

AVISO IMPORTANTE.—Este buque tomará también pasaje para PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA y HABANA, que transbordará en Cádiz al magnífico vapor «Martín Saenz», de la misma Compañía. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4. Almería

Se les dió posesión á los Diputados interinos.

Se declaró abierto el segundo período semestral del año corriente.

En contestación á manifestaciones del Gobernador, dijo el Sr. Cassinello que le había complacido oír hablar del problema vero, la mayor riqueza de la provincia.

El Sr. Martínez García mostró su reconocimiento al Rey por haberlo designado para Diputado interino.

El señor Ibarra habló también de la cuestión vera, diciendo que era indispensable que la Diputación se ocupara de aquella, como así mismo de los negocios del hierro y del esparto.

Otros asuntos.

Fueron designados para ocupar los turnos de la Comisión provincial vacantes los siguientes señores:

Para el primer turno don Manuel Martínez y don Nicolás Rodríguez Company; para el segundo, don José Gallego; para el tercero, don Sebastián Capel, y para el cuarto, don Aureliano Torres Requena.

Dióse cuenta de la Memoria redactada por la Comisión provincial, dando cuenta de los acuerdos tomados en el período que ha estado sin reunirse la Asamblea.

Quedó la Memoria sobre la Mesa para que los señores diputados la examinaran.

Acordó celebrarse seis sesiones y que den comienzo á las 10 de la mañana.

Seguidamente se levantó la sesión.

Doctor Manuel Barrio.

Especialista en enfermedades de los ojos

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Consulta: de 7 á 9 mañana y de 12 á 4 tarde.

Gratis: martes, jueves y sábados de 4 á 5 de la tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Puerta de Purchena.

CONSULTA

Don Juan García Gómez Ripoll,

Médico-oculista.

Medicinas especiales para las enfermedades agudas y crónicas de la vista garganta y pecho.

CERVANTES. 5.

Se vende un alambique

sistema "Carre"

Razón: JOSÉ ALMIÑANA, Pechina

BARRILES DE PINO.

SE VENDEN MÁS BARATOS QUE NADIE.

Informará D. LUIS GÓMEZ.

Despacho de don Adolfo Viciano.

Venta de dos casas

Se venden las señaladas con los números 6 y 6 duplicado de la calle de la Marquesa. Darán razón, Martínez Campos 1, bajo, derecha.

Restaurant "Los Cubanos"

EL MEJOR LOCAL.—Comedores reservados

Comidas á la carta y por cubiertos.

Menú extenso y variado

Café, chocolate con pastas y té.

Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts

El mismo, á domicilio. . . 3,00 id.

Barriles noble superiores

Serrín de corcho

M. Berjón.

Á LOS PARRALEROS. Casa frutera. Manuel CASANOVA. Se facilitan anticipos sobre conocimiento. Informes, á D. José F. Fernández, Zaragoza 11.

FABRICA DE PAVIMENTOS HIDRAULICOS. Hijo de Manuel Vicente. Baldosas estriadas para aceras y pavimentos.—Azulejos y Cementos de todas clases. Granada, 95.—Almería.

Se arriendan los parrales de la casa huerta de D. Manuel Faura, de Berja. Para tratar, en casa del mismo.

Línea Macandro. SERVICIO DE VAPORES CONSTRUIDOS PROPIAMENTE PARA EL TRANSPORTE DE FRUTAS ENTRE ESPAÑA Y PUERTOS DEL BALTICO. PARA LONDRES Y BREMEN El GRAVINA se encuentra en puerto á la carga. Consignatarios, Mac Andrews y C.º.

Línea de vapores del "Svenska Lloyd". PARA EL BALTICO Y HAMBURGO. El vapor Italia para Christiania, Gothenburgo, Malmö, Copenhague, Stok-hoem y demás puertos del Báltico, llegará hoy 27. Agente: Alfredo Rodríguez.

Línea de vapores Tintoré. Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor TINTORÉ Salidas de Barcelona para Almería: los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Restaurante "Los Cubanos" (continued) Menú extenso y variado. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, á domicilio. . . 3,00 id.

Restaurante "Los Cubanos" (continued) Comidas á la carta y por cubiertos. Menú extenso y variado. Café, chocolate con pastas y té. Cubierto especial, 3 platos. 2,50 pts. El mismo, á domicilio. . . 3,00 id.

Barriles noble superiores Serrín de corcho M. Berjón.

Vapores fruteros de Hijo de Ricardo Jiménez S. en C. PARA LIVERPOOL. El Segontian se encuentra en puerto. Consignatarios: Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., 73 y 75, Bulvar del Príncipe.

GACETILLAS Para el Asilo. Para el sostenimiento del Asilo de mendicidad se han suscrito mensualmente los siguientes señores: D. Teodoro Fernández, dos pesetas; don Andrés Cassinello Baglietto, cinco; don Emilio Ardisoni, dos; don Manuel Mazzetti, tres; don Manuel Maldonado, dos; don Salvador Romero y hermano, cinco; don Pedro Plaza, dos; don Cristóbal García García, cincuenta céntimos; don Francisco Rodríguez González, dos pesetas; señores Martínez, Catilla y Pedrosa, cinco; los parrocos de las iglesias del Sagrario, San Roque, Santiago, San Sebastián, San Pedro y San Antonio, dos cada uno; don Emilio Berrueto, cincuenta céntimos; don Antonio Gómez Mayor, una peseta.

Autorización. El Ayuntamiento de Roquetas ha autorizado á don Gregorio Muñoz Calderón para que en su nombre asista á la sesión que el día 3 de Noviembre próximo se celebrará en esta capital para tratar de la aprobación del presupuesto carcelario del partido.

Almeriense fallecido. En Sidi-Bel-Abbés (Francia) ha fallecido el almeriense, Francisco Segura Cortés.

Reforma del Paseo. A los propietarios que se han suscripto para contribuir á costear parte de las anchas aceras cuando se constituya el paseo del Príncipe en bulvar, tenemos que añadir á la señora viuda de don Miguel Vidal, don José María Orlan, don Pedro Plaza y don Antonio Acosta.

Buen servicio y permanente. Recíbense tres remesas semanales por Sres. Amengual y C.ª de Barcelona. Fuga.. y no de vocales. Anteanche abandonaron el respectivo hogar paterno, una joven y un joven, naturales de esta capital, los cuales fueron ayer mañana detenidos por la Guardia civil y entregados al Juzgado. Como es natural, esta fuga tendrá sus consecuencias en la Vicaría. ¡Y eso que ya ha pasado el calor!

En gulebra. Ha sido pedida la declaración de quiebra contra el comerciante en tejidos de esta plaza don Francisco Giménez Escobar. Comisiones municipales. En el Ayuntamiento de Ornat y Baza ayer las Comisiones de Ornat y Baza, informando sobre varias solicitudes de escasa importancia, de que se dará cuenta en la sesión próxima ordinaria. Subasta de armas. El 1.º de Noviembre será la subasta de armas en la casa cuartel de la Guardia civil.



SECCION RECREATIVA

CASOS Y COSAS.

Entre amigas:
-¿Qué te ha parecido la Exposición de pinturas?
-Muy bien; y si quitasen los cuadros, para que no oliese aquello tan mal, estaría mucho mejor.
\*
-La cara de usted no me es desconocida. Yo le he visto a usted en alguna parte varias veces.
-Es posible.
-¿Qué sitios frecuenta usted?

-¿Yo? la cárcel. Acabo de salir de ella.

Receta culinaria.

Filetillos de carnero a la périgueux. Preparados los filetillos ponerlos en una cacerola a maceración con vino de Madera u otro análogo y buena porción de trufas cortadas en rebanaditas. Transcurrida una hora, pasar la cacerola a la lumbre, para que se rehogue el contenido. Mojarlo entonces con caldo concentrado y dejar que cueza lentamente a fin de que se impregnen los file-

tillos del perfume de las trufas. Servirlos en plato caliente.

Aviso útil.

Tintura contra la calvicie. Tómese de: Hojas de laurel real, 60 gramos; clavo, 8 grs.; alcoholato de espliego, 180 grs.; alcoholato de orégano, 180 grs. Mézclase y déjese en reposo durante seis días. Cúelese con expresión, fíltrese y añádesse: éter sulfúrico, 15 grs. Guárdese en frasco de tapón esmerilado. Para lociones del cuero cabelludo.

Cantares.

Que amor busque tus ojos no es cosa extraña, pues, como ciego, busca lo que le falta. Es mi fin un fin sin fin, fin que su fin, fin no tiene; porque el fin que me sostiene ha de dar fin a mi fin.

Juzgado municipal.

Día 28. Nacimientos María del Aguila Álvarez, Juan Gómez Escámez y Dolores Ruso Martínez. Delinciones María Villar Garrido, José Rodri-

gué Gázquez, Luisa Sánchez Romero y Juan Fuentes Moya.

Casamientos

Ninguno.

Movimiento marítimo

Día 28. Enques entrades Vapor «Navarra», de Málaga. Idem «Italia», de Dénia. Idem «Matilde», de Valencia. Idem «Turia», de Orán. Idem «Florencio Rodríguez», de Málaga. Idem «Germania», de Marsella. Idem «J. J. Sister», de Melilla. Despachados Vapor «Navarra», para Cartagena.

Idem «Italia», para Gottenborg. Idem «Matilde», para Liverpool. Idem «Florencio Rodríguez», para Barcelona. Idem «Francoli», para Melilla. Idem «Germania», para New-York. Idem «J. J. Sister», para Málaga.

Aprendices con sueldo. Se necesitan en la imprenta de Fernández Murcia, calle de las Tablas número 28.

ALMERIA. Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Mineral, natural, gaseosa. PIDASE en farmacias, droguerías, hoteles y restaurants

AGUA DE BORINES

La mejor agua de mesa conocida.

GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS. - ABIERTO DESDE EL DIA 15 DE JUNIO A 15 DE SEPTIEMBRE.

Alcalina, bicarbonatada-sódica. Riñones, hígado, diabetes, estómago. SIN RIVAL.

Exportación frutera de 1910

He aquí la relación de los barriles de uvas exportados por nuestro puerto, con expresión de días de salida y puntos de destino:

Table with columns: Salida, Destinos, Vapores, BARRILES (2 arrobas, 1 id.), Consignatarios. Lists export data for various destinations like New-York, Liverpool, Glasgow, etc.

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO. Inscripto en la farmacoepia oficial del reino de Italia. Exigir precisamente mi marca depositada y no otra. El jarabe Pagliano es necesario en todas las familias.

LA PERLA ANTIGASTRÁLICA. Del doctor Delgado cura padecimientos del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Solución Benedicto DE GLICERO FOSFATO DECAL CON Creosotal. Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

“SUPERIOR” Y “SELECTA” nuevas clases de CHOCOLATES que fabrica la casa AMATLLER. Se venden en libras de 400 gramos, a 4 y 5 reales, respectivamente, en Ultramarinos y comestibles. OFICINAS: Calle Mauresa 10--Barcelona

La Unión y el Fénix Español. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 46 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio.

MATIAS LOPEZ. CHOCOLATES Y DULCES. Pruebad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos a por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Dulces y Bombones son la especialidad de esta casa. Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España. FÁBRICAS: MADRID Y ESCORIAL. DEPOSITOS: Montera, núm. 25, Madrid. Boteros, núm. 22, Sevilla. Place de la Madeleine, núm. 21 París. Mantas, núm. 62, Lima. A. Cristóbal, Buenos Aires. Emilio Labesa, Tánger. Ronda San Pedro, n.º 53, Barcelona. Obrapia, núm. 53, Habana. Uruguay, núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

¿Quiere V. saber? Trabaja por su cuenta ó por la mía podrá lograrlo y más. comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Gerona, 120, Barcelona.

Colegio de San Francisco de 1.ª enseñanza. FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo. El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvula, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

Se alquila para Establecimiento ó despacho. la planta baja de la casa calle Real número 8. Darán razón, Paseo del Príncipe núm. 32.

Se venden programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Proscritores al precio de doce pesetas. En esta imprenta informarán.

Se alquila el piso alto de la casa número 2 de el Reina, esquina al Malecón. En esta imprenta informarán.

La Económica. LIBRERÍA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SIMÓN IZQUIERDO. Este nuevo establecimiento ofrece al público un variado surtido en objetos de escritorio y dibujo, papel de todas clases, libros, postales, etc., a precios sin competencia. Impresiones y encuadernaciones de lujo y sencillas con la mayor prontitud y esmero. Suscripción a toda clase de obras. Importantes regalos a los suscritores y compradores. Calle Cando Gáliz núm. 10, en los bajos del acreditado Colegio de San Francisco (al lado del estanco).

Baños de Zújar (Granada)

Segunda temporada: de 1.º Septiembre a 31 de Octubre. Estas aguas combaten brillantemente el REUMA, las enfermedades NERVIOSAS y las de la PIEL. Tratamiento especial para eliminar mercurio. Su composición, según reciente análisis del sábio químico Rodríguez Carracido: Termal, eloro-sulfatado-sódicas, sulfúrico nitrogenadas. Extraordinariamente radioactivas. 1216 05 voltios. Lujoso balneario, inaugurado en 1908, tomando como modelo los célebres de Wiesbaden (Alemania) y Aix-la-Chapelle (Prusia). Baños de vapor, irrigaciones, pulverizaciones, duchas fijas, movíl, nasales, faciales, auriculares, etc., etc. La enorme cantidad de agua medicinal que brota de estos milagrosos manantiales. 6.989 litros por minuto, permiten al enfermo bañarse en piscinas de agua corriente. Dos amplios hoteles con habitaciones desde 1,50 pesetas diarias, donde domina el confort, la higiene y la elegancia más esquisita. Contratista y jefe de cocina D. José de la Fuente. Masa de primera, 5 pesetas; id. de segunda 3 pesetas, incluido el desayuno. Zújar es el balneario más económico de Andalucía. Parque, casino, recreos, grandes hoteles. Restaurant con mesitas independientes y comidas a la carta. Sitio de admirable orientación y sano. Para más detalles, pedid al Administrador en dicho Balneario un folleto ilustrado. Estación de parada en Baza, donde esperan coches del Establecimiento.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado. El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces: las TOSSES RECENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, S.ª, Rue Lavoisier, París. LAS PRINCIPALES BOTICAS.

Tónico-genitales DEL DOCTOR MORALES. Célebres píldoras para la completa y segura curación de las Enfermedades secretas. Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas a 30 reales caja y se remiten por correo a todas partes. La correspondencia, Carreras, 39, Madrid. En Almería farmacia de Vivas Perez.

CORSETERA. Juana Navarro Aguilár. Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. Se vende el artículo del corsé, a precios módicos. PRINCIPE 42

COMPANIA COLONIAL. indisputable superioridad en CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. CASA FUNDADA EN 1854. THE TAPIOCAS